populares de Villaviciosa

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA

D. Andrés Buznego González, Portavoz del Grupo Municipal Popular de este Ayuntamiento,al amparo de los artículos 91 y 97 del Real Decreto 2568/86 de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, tiene el honor de elevar al Pleno del Ayuntamiento la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación por el mismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La peña de bolos "El Horru" lleva más veinte años jugando a los bolos en las instalaciones del Ateneo Obrero de Villaviciosa, durante las obras de rehabilitación del Ateneo Obrero se vieron obligados a jugar fuera del casco urbano.

En estos momentos, una vez que las obras del Ateneo Obrero fueron recepcionadas por el Ayuntamiento, unos espacios pasaron a ser gestionados por la Sociedad Ateneo Obrero y otros por el propio Ayuntamiento. En concreto la bolera depende directamente del Ayuntamiento.

Actualmente la bolera esta sin instalación eléctrica y sin poder ser utilizada por la peña de bolos "El Horru".

Por todos estos motivos, el Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, presenta la siguiente **MOCION**, para su debate y aprobación.

Que por el Pleno de esta Corporación se adopte el **ACUERDO** de:

1º Instar al equipo de gobiernoa que se adecue la instalación eléctrica y demás obras necesarias para poner en funcionamiento la bolera del Ateneo Obrero y se autorice por parte del ayuntamiento el uso de la bolera a la peña bolos "El Horru".

En Villaviciosa a 15 de noviembre de 2021

POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES
POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES
POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES POPULARES